

Contrebia Léucada y las “Torres de Carazo” o “Fuerte de San Carlos”.

ALBERT ESCOFET i TAPIA

Publicado en la Revista "Amigos de Hacinas" nº127, I trim. 2010, pg.37-38

Tito Livio en su obra “Historia de Roma”, libro XCI, escrito en el 59 a.C., cita a Contrebia Léucada, ciudad que tomó parte activa, en las guerras celtibéricas y más tarde en las Guerras Sertorianas. Como ocurre con muchas de estas antiguas ciudades, su ubicación precisa ha sido a lo largo de la historia motivo de controversias e hipótesis diversas. A Contrebia Léucada le sucedió precisamente eso, estando ubicada durante unos años, al menos sobre el papel, en el término de Contreras (Burgos).

El caso fue que a primeros del s. XIX, los historiadores de la época andaban algo revueltos buscando la ubicación de la perdida Contrebia Léucada. Así, en el año 1841, el riojano Ángel Casimiro de Govantes, con ocasión de ser admitido miembro de la Real Academia de Historia, leyó un discurso titulado “*Contrebia Léucada. Su reducción geográfica*”, en el que rebatía las ubicaciones que se barajaban hasta el momento (Daroca, Zurita de los Canes, Consuegra, Santóver) y exponía extensos razonamientos basados en sus conjeturas y en datos conocidos en su época, y por supuesto en la evidente similitud del nombre “Contreras” y “Contrebia”. Todo ello le llevo a fijar geográficamente su posición en el término de nuestra vecina localidad de Contreras. En cuanto al emplazamiento preciso decía: “*En cuanto a antigüedades; a distancia de un cuarto de legua al oriente de Contreras, en una altura a la izquierda del camino que va a Silos, existen de los restos de una antigua fortaleza, parte de los torreones, gradería, y un trozo de muralla de nueve pies de espesor. A este antiguo fuerte llaman hoy Marandilla [sic]*”.



Así parece que quedaron las cosas durante más de sesenta años, hasta que en 1907, la misma Real Academia de Historia, decidió realizar una exploración arqueológica para hallar lo que deberían ser los restos de la antigua ciudad fortificada. Centrarón la búsqueda en el que denominaron “Cerro Mirandilla” o “Cerro de Carazo”, más conocido actualmente por “Fuerte de San Carlos”, la zona más a occidental de la Peña Villanueva.

Para realizar esa exploración arqueológica, el 27 de marzo de 1907, les fue remitido un escrito de oficio a dos de los académicos correspondientes de la Real Academia de Historia en Burgos. Uno de ellos era Dom. Ildefonso Guepin, Abad del

Monasterio de Santo Domingo de Silos y el otro el Padre Francisco Naval Ayerbe, marista de Aranda de Duero.

Aceptado el encargo por parte de ambos académicos, el día 26 de abril por la mañana el P. Naval y dos monjes de Silos, atravesaron el valle de la Mirandilla y ascendieron al cerro para realizar las exploraciones correspondientes. Dom Guepin debido a su avanzada edad y a lo escarpado del terreno, delegó el trabajo en dos de sus monjes.

Al día siguiente sin más demora Dom. Guepin remitió un informe de la exploración a la Real Academia, mientras que el P. Naval lo hizo el 2 de mayo. Ambos llegaron a las mismas conclusiones.

El informe de Dom. Guepin explicaba: *“Después de una rápida inspección de los restos de fortificaciones y de la poca cerámica que se encuentra en la cumbre de esa Peña, el P. Naval quedó persuadido de que no hubo allí ó al menos no aparece ahora construcción alguna romana y que todo lo antiguo es árabe. Nosotros no nos atrevemos a afirmarlo tan categóricamente. Es evidente aun por la situación topográfica que no hubo nunca en lo alto de ese cerro población alguna, pero siendo punto estratégico de suma importancia siempre debió haber allí fortificación tanto en tiempo de los romanos como de los árabes y aun de la guerra carlista de los 7 años”*.

Dom. Guepin aprovecha la carta para divulgar la existencia de los vestigios romanos en su valle, concretamente en la Yecla y Santa Cecilia antiguo pueblo de Tabladillo. Recuerda a los miembros de la R.A.H. que *“A 5 leguas de aquí tenemos a Clunia que es una mina de camafeos, inscripciones y medallas y que por desgracia no ha sido nunca sistemáticamente excavada y estudiada.”* Notifica también que en el tesoro del monasterio guardan una cabeza femenina de bronce, de época romana, al que llaman *“Ídolo de Carazo”*, de la cual explica sus orígenes.

El Abad, siempre deseoso de formar a los miembros de su congregación aprovecha para sugerir: *“Cuanto me alegraría que Vd., querido amigo, nuestro sabio compañero P. Fita y otros individuos de la Academia viniesen aquí para hablar de eso, aunque no haya grandes monumentos que estudiar”*.

El padre Francisco Naval, por su parte, remitió un informe mucho más extenso y contundente que el de Dom. Guepin; en el que realiza una descripción geográfica y geológica de la posición, describe los restos de fortificación que se encuentran en la cima del cerro y tras valorar lo visto y comparar los restos con las ruinas que se hallan en la región, Clunia, Uxama, Numancia, etc, formula las siguientes conclusiones:

- 1- *Que las ruinas del cerro “Torres de Carazo”, son exclusivamente militares o de fortificación y no de población o colonia.*
- 2- *Que de ningún modo pueden remontarse a la época anteromana, como lo presumió Gavantes.*
- 3- *Que con escasa probabilidad pueden atribuirse a los romanos.*
- 4- *Que muy probablemente, por no decir cierto, son ruinas de la edad media, de castillos levantados por los árabes.*
- 5- *Que el antemuro y alguna vajilla pueden considerarse como recuerdos del paso de los defensores de D. Carlos M^a. Isidro de Borbón, cuando acamparon en aquel sitio al terminarse la guerra de los siete años.*

Naval al igual que Dom. Guepin informa de los asentamientos conocidos: *“Donde realmente se encuentran restos de procedencia romana cerca de Silos, es en el cerrito denominado de Yecla, a dos kilómetros del pueblo y en la margen izquierda del riachuelo Yecla en la confluencia con el Mataviejas,”... “Por otra parte a unos 4 kilómetros de dicho sitio y siguiendo el curso del Mataviejas, se alza la ermita de Santa Cecilia donde se conserva el cipo con inscripción romana de que habla el Boletín de la Real Academia tomo L pag. 272, nº 8, que se halló por allí cerca y junto a la ermita hay un puente que se atribuye a los romanos, aunque a mi pobre sentir es de la misma época de las murallas de Silos, o sea, del siglo XIII al XIV.”*

Los informes de ambos religiosos, dejaban muy claro que la ubicación de Contreras no se correspondía con la histórica ciudad de Contrebia Léucada.

No sería hasta 1926, que Blas Taracena, director del Museo Arqueológico Nacional, con la publicación del artículo *“Noticias de un despoblado junto a Cervera del Río Alhama”*, plantearía la hipótesis de su ubicación en Aguilar del Río Alhama, en La Rioja. Excavaciones realizadas por él mismo entre los años 1934 y 1935 acabaron confirmando la hipótesis. Unos 120 km de distancia y casi cien años separaban la hipótesis de Govantes y Contreras, de su ubicación real en la Rioja.



Excavaciones arqueológicas de Contrebia Léucada

BIBLIOGRAFIA: *“Expediente sobre las exploraciones arqueológicas efectuadas en el cerro Carazo o de la Mirandilla”* 1907- Real Academia de Historia. // *“Contrebia Léucada. Su reducción geográfica”* Discurso de ingreso de Don Ángel Casimiro de Govantes. 1841.